

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**No. OM-INV-ADQ-008-2022BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA GOBIERNO DEL ESTADO”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en la Invitación número **OM-INV-ADQ-008-2022BIS**, correspondiente a la **“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA GOBIERNO DEL ESTADO”**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **09:43** horas del día **13 de mayo de 2022**, fecha señalada en bases de invitación, para que tenga verificativo el **acto de Presentación y Apertura de propuestas en su primera etapa**, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción II y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **11.2** de las bases de invitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los miembros del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales, en su caso se cuenta con oficio de designación, mismo que se encuentra a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio anteriormente citado

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando que con fecha **03 de mayo de 2022**, se llevó a cabo la Invitación número **OM-INV-ADQ-008-2022BIS** referente a la **“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA GOBIERNO DEL ESTADO”** con recursos estatales propios provenientes del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022; invitando a **3 (tres) participantes** que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son: **IMPORTADORA JUJISA S. DE R.L. DE C.V., COMERCIALIZADORA 7880 S. DE R.L. DE C.V. y GRUPO MALUS DEL PACÍFICO S. DE R.L.**

Notificando que los **3 (tres) participantes** presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, siendo estos: **IMPORTADORA JUJISA S. DE R.L. DE C.V., COMERCIALIZADORA 7880 S. DE R.L. DE C.V. y GRUPO MALUS DEL PACÍFICO S. DE R.L.**

En términos de los Artículos 21 Fracción II, 32 Fracción I y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción I de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

### PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA

De conformidad con el artículo 32, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en las bases de invitación, se lleva a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizara posteriormente este Comité de Adquisiciones. Acto seguido se procedió a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas, por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose, así mismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este Comité de Adquisiciones:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
<b>GRUPO MALUS DEL PACÍFICO S. DE R.L.</b>	<b>Cumple de manera cuantitativa, se acepta para su análisis detallado.</b>
<b>COMERCIALIZADORA 7880 S. DE R.L. DE C.V.</b>	<b>Cumple de manera cuantitativa, se acepta</b>

	para su análisis detallado.
<b>GRUPO MALUS DEL PACÍFICO S. DE R.L.</b>	Cumple de manera cuantitativa, se acepta para su análisis detallado.

Enseguida se procedió a rubricar los documentos correspondientes a las propuestas técnicas por quienes participaron en el acto, así mismo los sobres cerrados que dicen contener la propuestas económicas recibidas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuesta técnica de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Tanto la documentación técnica como la administrativa quedarán en poder del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y revisión correspondiente, al igual que los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes

Se cita a los presentes a ésta misma sala de la juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, a las **11:30 horas del día 18 de mayo del presente año** para dar a conocer el resultado técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del "Comité de Adquisiciones", asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya Propuesta Técnica haya sido aceptada.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 09:53 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p>PRESIDENTE</p>  <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p><b>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA</b> ASISTENTE EJECUTIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p>  <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b> AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS</p>	<p>VOCAL AREA REQUIRENTE</p>  <p><b>C. MARTÍN ALONSO COTA OCHOA</b> DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR SECRETARÍA DEL CAMPO Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p><b>C. MIRIAM CORTEZ HERRERA</b> ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>ASESOR AREA REQUIRENTE</p>  <p><b>C. ALEJANDRO JIMÉNEZ TAPIA</b> JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR SECRETARÍA DEL CAMPO Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

Licitantes asistentes a este acto.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Impardidora Juji S de RL de CV	Nelsa Bata Medina A	